



DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO, RELACIÓN CON ENTE EXTERNO DE CONTROL FISCAL CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA – CGR

A enero 31 de 2022

El objetivo del seguimiento es determinar la interrelación de la Oficina de Control Interno con la Contraloría General de la República en cumplimiento de su rol como enlace con el ente de control fiscal.

A continuación, se describe el detalle de cada una de las actividades planeadas por la Oficina de Control Interno, con el fin de desarrollar su función de canal de comunicación entre las áreas organizacionales y el Ente de Control.

ANÁLISIS POR ACTIVIDAD

Como resultado de la planeación y seguimiento de las actividades propuestas por la Oficina de Control Interno para cumplir con su rol de relacionamiento con el ente externo de control a fiscal, a través del Plan Anual de Acción, Programa Anual de Auditoría Interna Independiente 2021-2022, a continuación, se describen las actuaciones correspondientes:

1. Acompañar y Asesorar a las Áreas Organizaciones en la Formulación de los Planes de Mejoramiento Institucional, con base en los hallazgos de la Contraloría General de la República – CGR

Como se indicó el informe anterior, durante el primer semestre de 2021 se atendieron y coordinaron las actividades tendientes a la ejecución de 4 procesos auditores. En ese sentido, durante el segundo semestre de 2021, la Oficina de Control Interno acompañó y asesoró a las áreas organizacionales responsables, en seguimiento de los planes de mejora, formulados durante dicho periodo, tales como:

- Auditoría Financiera vigencia 2020: Se constituyeron 11 hallazgos administrativos.
- Actuación Especial Fondos Eléctricos: Se constituyeron 9 hallazgos administrativos, 4 con presunta incidencia disciplinaria y fiscal.



- Actuación Especial FAZNI: Se constituyeron 6 hallazgos, 2 con presunta incidencia disciplinaria.

Como resultado de los 3 procesos auditores mencionados, se formularon los correspondientes planes de mejora, los cuales fueron cargados en la plataforma SIRECI.

Así mismo fueron publicados en el portal web de la entidad, bajo números OCI- 050-2021, OCI-049-2021, OCI-048-2021.

Así mismo la OCI coordinó y gestionó los requerimientos de información, reuniones y demás temas relacionados con la Auditoría de cumplimiento a proyectos de inversión de la Entidad.

De este proceso auditor surgieron 4 hallazgos administrativos y se determinó por parte de la Comisión Auditora, lo siguiente:

*Evaluación de Control Interno (de la entidad): Adecuado

*Concepto de evaluación: Sin reservas

2. Atender los Requerimientos de la Comisión de Auditoría de la Contraloría General de la República – CGR

Entre septiembre de 2021 y enero de 2022, a través de la Oficina de Control Interno se recibieron, gestionaron y tramitaron 68 comunicaciones y/o solicitudes de información provenientes de la CGR, respecto a diferentes temas relacionados con la entidad.

Los soportes correspondientes se encuentran en la ruta:

Z:\15.46 ATENCIÓN AUDITORÍA FISCAL CGR\15.46 ATENCIÓN AUDITORÍA FISCAL CGR 2021\15.46 REQUERIMIENTOS

3. Cierre de acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República – CGR

En atención a lo dispuesto en la Circular No.05 de 2019 “*Lineamientos acciones cumplidas- Planes de Mejoramiento- Sujetos de control fiscal*”, corresponde a las Oficinas de Control Interno verificar las acciones, que, a su juicio, hayan subsanado las deficiencias que fueron objeto de observación por parte de la CGR.

Estas acciones deben estar evidenciadas, la cual será soporte para darlas por cumplidas e informarlo a la Contraloría General de la República, en comunicación dirigida al Contralor Delegado que corresponda.

En enero de 2022 se realizó y cargó en el sistema SIRECI, el informe de cierre de las actividades del Plan de Mejora suscrito con la CGR, que se han dado como cumplidas por parte de la OCI, con corte a diciembre de 2021, teniendo en consideración la actividad formulada por las Dependencias.

Es de anotar que la fecha para cargue en SIRECI es establecida directamente por la CGR, razón por la cual se dio el reporte en esa fecha.

A la fecha de corte del informe, el estado del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República se encuentra ejecutado en un 64.8%, es decir, que de las 256 Actividades se han cumplido 166, en realización posterior 70 y pendientes 20 de cumplimiento.

De este informe se destaca que la mayor parte de las actividades del Plan de Mejora están a cargo de la Dirección de Energía, teniendo en cuenta que periódicamente son objeto de auditoría por parte del Ente de Control Fiscal, dado que tienen a cargo fondos de financiación de proyectos, lo cual representa un alto grado de recursos a su cargo.

4. Formulación del Plan de Mejoramiento Institucional Suscrito con la Contraloría General de la República

Tal y como se indicó en el numeral 1 del presente documento de seguimiento, durante el segundo semestre del 2021, la Oficina de Control Interno acompañó y asesoró a las áreas organizacionales responsables, en la formulación del Plan de Mejora suscrito, con ocasión a la Auditoría de Cumplimiento a Proyectos de Inversión. Así mismo hizo seguimiento periódico al avance del plan de mejora consolidado, a través de informes bimestrales de seguimiento, informes OCI 073- 091 de 2021 y 022 de 2022.

Los informes fueron cargados en SIRECI y publicado en el portal web de la Entidad, tal y como se indicó anteriormente.



5. Reuniones de Auditoría Fiscal con la Contraloría General de la República - CGR y las Áreas Organizaciones.

En el periodo comprendido entre enero y agosto de 2021, se han atendido las reuniones solicitadas por el Ente de Control y/o las áreas organizacionales, con ocasión a los procesos auditores que adelanta el Ente de Control.

La OCI ha documentado entre agosto y diciembre de 2021, 9 mesas de trabajo con las áreas organizacionales y la CGR, además de las reuniones de presentación de 4 nuevos procesos auditores para la vigencia 2022, realizadas en el mes de enero de 2022.

Adicionales a las reuniones indicadas anteriormente, se han atendido tanto a las áreas como a representantes de la CGR, vía telefónica, correo electrónico y videoconferencias, según ha sido requerido.

6. Plan de Mejoramiento Institucional Suscrito con la Contraloría General de la República.

Adicionalmente a los seguimientos al Plan de Mejora suscritos por las CGR establecidos por Ley, se estableció mediante Circular Interna No. 9018 de 2014, los Lineamientos para el proceso de atención a la Contraloría General de la República, dentro de los cuales estableció:

“Remitir a la Oficina de Control Interno los avances del Plan de Mejora Institucional de manera bimestral, dentro de los cinco primeros días siguientes a la fecha de corte, adjuntando los respectivos soportes de cumplimiento. Las fechas de corte son febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.”

En cumplimiento de esa disposición, la Oficina de Control Interno realiza informe de seguimiento bimestral, en donde verifica el reporte de las áreas organizacionales responsables de la formulación y ejecución de las actividades del Plan de Mejora Consolidado suscrito con la Contraloría



General de la República y determina el cumplimiento de la actividad propuesta.

A la fecha de corte de este documento, se han realizado los seguimientos con corte a agosto, octubre, diciembre de 2021, los cuales han sido publicados en el portal web de la entidad con los números OCI 073- 091 de 2021 y 022 de 2022.

El seguimiento con corte a febrero de 2022, se realizará en el mes de marzo, previa concertación y revisión de evidencias aportadas por las áreas. El resultado se verá reflejado en el próximo documento de seguimiento y en el informe de Seguimiento a Plan de Mejora CGR.

Para el presente documento, a continuación, se presenta el estado del Plan de Mejora de la entidad, con corte a diciembre de 2021:

SEGUIMIENTO A DICIEMBRE DE 2021				
ESTADO DE LAS ACTIVIDADES	NIVEL DE RIESGO		NÚMERO DE ACTIVIDADES	%
CUMPLIDA		BAJO	166	64,8%
PENDIENTE		ALTO	20	7,8%
REALIZACIÓN POSTERIOR		NINGUNO	70	27,3%
T O T A L			256	100%

ESTADO DEL PLAN – POR DEPENDENCIAS

A continuación, se presenta el resumen del estado del Plan de Mejoramiento con corte a diciembre de 2021, discriminado por áreas organizacionales:



AREA ORGANIZACIONAL RESPONSABLE	NÚMERO DE ACTIVIDADES	CUMPLIDAS	PENDIENTE	REALIZACION POSTERIOR
1 Despacho Vice Minas	2	1	0	1
2 Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano	3	3	0	0
3 Dirección de Energía Eléctrica	145	87	20	38
4 Dirección de Formalización Minera	19	14	0	5
5 Dirección de Hidrocarburos	12	10	0	2
6 Dirección de Minería Empresarial	2	2	0	0
7 Oficina Asesora Jurídica	4	4	0	0
8 Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	6	6	0	0
9 Oficina de Control Interno	1	1	0	0
10 Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales	1	1	0	0
11 Subdirección Administrativa y Financiera	58	34	0	24
12 Subdirección de Talento Humano	1	1	0	0
13 Grupo TIC	1	1	0	0
14 Comunicaciones y Prensa	1	1	0	0
TOTAL	256	166	20	70

7. Análisis y conclusión de la gestión

Como resultado de la gestión efectuada por la Oficina de Control Interno, se establece que fueron atendidos todos los requerimientos realizados por el ente de control. Así mismo se acompañó y asesoró a las áreas que así lo solicitaron, en temas relacionados con Planes de Mejora y solicitudes de información de la CGR, cumpliendo con el rol de enlace con entes externos.

De otra parte, se cumplió con la función de hacer de seguimiento a la ejecución del Plan de Mejora suscrito con el ente de control, estableciendo el porcentaje de cumplimiento del mismo.

El seguimiento al relacionamiento con la Contraloría General de la República permite determinar el cumplimiento de la función de la Oficina de Control Interno, de actuar como enlace entre las áreas organizacionales y el ente de control fiscal. El relacionamiento se establece a través de la atención a solicitudes de información, acompañamiento en los procesos auditores, reporte de información a través de la plataforma establecida por el ente de control y seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por la entidad a través de los planes de mejoramiento.



El futuro
es de todos

Minenergía

Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez
Jefe de Control Interno

Sandra Milena Castro Achury
Profesional Especializado OCI